Fundación Ave Fénix
Profesionales con sentido social

COORDINADOR PEDAGÓGICO

INGRID SERNA COLLAZOS **324**

Licenciada en Educación Preescolar, Magister en Liderazgo y Dirección de Centros Educativos

Calle 1b No. 55 – 74
602 653 4957
www.avefenix.edu.co

Fundación Ave Fénix
Profesionales con sentido social

Santiago de Cali, agosto 12 de 2022

Señores
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
Gobernación del Valle del Cauca
Cali - Valle

ATT. DRA. ANA JANNETH IBARRA QUIÑONES
Secretaria de Educación Departamental

Referencia: Invitación Pública SED-ESAL-002-2022
Asunto: Carta de Compromiso

Yo. **INGRID SERNA COLLAZOS,** identificada con Cedula de Ciudadanía No. 66.971.096 expedida en Cali, autorizo al Departamento del Valle del Cauca, Secretaria de Educación a utilizar mi hoja de vida durante el proceso de selección y el en evento de ser escogida la ESAL, me comprometo a garantizar mi presencia en el tiempo de ocupación respectivo, durante la ejecución total del contrato de prestación de servicios, en el cargo de **COORDINADORA PEDAGÓGICA** del proyecto de la **INVITACIÓN PUBLICA SED-ESAL-002-2022**, con la **FUNDACIÓN AVE FÉNIX.**

325

Cordialmente;

Ingrid Serna C.

INGRID SERNA COLLAZOS
C.C. No.66.971.096 de Cali
Cel: 310 429 7533
Correo: inseco1976@gmail.com

Libertad y Orden

FORMATO UNICO

HOJA DE VIDA

Persona natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (0 CASADA)*	*NOMBRES*
SERNA	**COLLAZOS**	**INGRID**

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION

C.C [x] C.E. [] PAS [] No. 66.971.096

SEXO: F [X] M []

NACIONALIDAD: COL [x] EXTRANJERO [] PAIS

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE [] SEGUNDA CIASE [] NUMERO [] D-M []

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA [10] MES [4] AÑO [1976]

PAIS: **COLOMBIA**

DEPTO: **VALLE DEL CAUCA**

MUNICIPIO: **SANTIAGO DE CALI**

DIRECCION DE CORRESPONDENCIA

CALLE 15 # 74 - 40

PAIS: **COLOMBIA** DEPTO: **VALLE DEL CAUCA**

MUNICIPIO: **SANTIAGO DE CALI**

TELEFONO: 3104297533 EMAIL: inseco1976@gmail.com

326

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO(LOS GRADOS DE 1° A 6° DE BACHILLERATRO EQUIVALENTE A LOS GRADOS 6° A 11° DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TITULO OBTENIDO:*							
PRIAMRIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		FECHA DE GRADO							
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	x	MES	6	AÑO	1	9	9	2	

EDUCACIÓN SUPERIOR(PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIA ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLOGICO, EN MODALIDAD ACADEMICA ESCRIBA:

TC (TECNICA) TL (TECNOLOGIA) TE(TECNOLOGIA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES(ESPECIALIZACION) MG (MAESTRIA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NUMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN LA LEY).

MODALIDAD ACADEMICA	*NO. SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO* SI	*GRADUADO* NO	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TITULO OBTENIDO*	*TERMINACION* MES	*TERMINACION* AÑO				No DE TARJETA PROFESIONAL
UN	**10**	**X**		**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR**	**12**	**1**	**9**	**9**	**6**	
MG	**4**	**X**		**LIDERAZGO Y DIRECCIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS**	**5**	**2**	**0**	**1**	**9**	

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR(R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
			x			x			x

FORMATO UNICO

HOJA DE VIDA

Persona natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
CORPORACIÓN TALENTUM		x	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	SANTIAGO DE CALI	proyectos@corporaciontalentum.co

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 01 MES 04 AÑO 2019	DIA 31 MES 12 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
COORDINADORA ACADÉMICA	1-2-3 VALLE SPEAKS	CALLE 7 # 26 - 42

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
CORPORACIÓN TALENTUM		x	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	SANTIAGO DE CALI	proyectos@corporaciontalentum.co

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 01 MES 03 AÑO 2018	DIA 31 MES 12 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
COORDINADORA ACADÉMICA	MEF - EI CAUCA	CALLE 7 # 26 - 42

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
CORPORACIÓN TALENTUM		x	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	SANTIAGO DE CALI	proyectos@corporaciontalentum.co

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 01 MES 05 AÑO 2017	DIA 31 MES 12 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
COORDINADORA ACADÉMICA	MEF - EI CAUCA	CALLE 7 # 26 - 42

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
FUNDACIÓN AVE FÉNIX		x	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	*SANTIAGO DE CALI*	proyectos@avefenix.com.co

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3174010396	DIA 01 MES 01 AÑO 2016	DIA 31 MES 12 AÑO 2016

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
COORDINADORA PEDAGÓGICA	BORADADO, CALADO Y TEJIDO	CALLE 1B # 55 - 74

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
COLEGIO ALEMAN DEUTSCHE SCHULE		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	SANTIAGO DE CALI	www.dscali.edu.co

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
(602) 486 8000	DIA 12 MES 08 AÑO 2010	DIA 05 MES 06 AÑO 2015

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
Directora de la Sección Infantil		Avenida Guali No. 31 Ciudad Jardín

FORMATO UNICO

HOJA DE VIDA

Persona natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACION	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVICIO PUBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	**9**	**2**
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	**9**	**2**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ___ NO ___ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN COSNTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PUBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA, SON CERACES (ARTICULO 5o DE LA LEY 190/95)

Ingrid Serna C.

FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

328

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUIÍ SUMINISTRADA HA SIDO COSNTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

NOMBRE Y FIRMA DEL FEJE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
66.971.096
NUMERO

SERNA COLLAZOS
APELLIDOS

INGRID
NOMBRES

Ingrid Serna Collazos
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-ABR-1976
CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

30-JUN-1994 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ REDONDO LOPEZ

A-3100100-65124891-F-0066971096-20050201 07033 05032A 04 161455372

La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

La Universidad de San Buenaventura

Personería Jurídica, Resolución Nº 1326, del 25 de Marzo de 1975
Ministerio de Educación Nacional.

Confiere el Título de

Licenciada en Educación Preescolar

A

330

Ingrid Serna Collazos

C.C. No. 66.971.096 Cali-Valle

En testimonio de ello, se expide el presente diploma en Cali, Valle del Cauca, el día 14 del mes de Diciembre de 1996

Rector

Decano

Este Diploma no requiere la firma ni el registro de la Secretaría de Educación Departamental. Art. 62, Decreto 2150, diciembre 5 de 1995.

Secretario General

Secretario de Educación Departamental

Registrado al Folio 39-1029 del Libro 01 de Diplomas, a los 14 días del mes de Diciembre de 1996 No. 09072

No. 0010892

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA
CALI

ACTA DE GRADO No. 96-0340
Diciembre 14 de 1.996

En la ciudad de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, a las 3:00 de la tarde del día 14 de diciembre de 1996, en el Auditorio Fray Alberto Montealegre González de la Universidad de San Buenaventura y de conformidad con lo dispuesto por la Resolución de Rectoría No. 96-1383 de la misma fecha, se celebró sesión con el fín de otorgar Títulos y Grados Académicos. La sesión estuvo presidida por el Padre Fray Luis Javier Uribe Muñoz, OFM, Rector General de la Universidad de San Buenaventura en Colombia y Rector de la Seccional de Cali. El orden del día fué el siguiente: 1) Himno Nacional, 2) Invocación a Dios, 3) Mensaje a los graduandos a cargo del doctor Luis Carlos Muñoz, Director General del ICFES, 4)Presentación de los Graduandos, 5) Lectura de la Resolución de Rectoría, 6) Toma del Juramento, 7) Entrega de Diplomas e Imposición de la medalla Cruz TAU, 8) Distinción Excelencia Académica, Mención Honorífica, 10) Himno del Departamento del Valle, 11) Fín de la sesión.

La Universidad en esta ocasión confirió el Título de:

331

LICENCIADA EN EDUCACION PREESCOLAR

INGRID SERNA COLLAZOS

C.C. 66.971.096 CALI-VALLE

Es fiel copia tomada del Libro de Actas de Grados y Títulos, Tomo III, página 67 de la Universidad de San Buenaventura de Cali.

Anotado en el Libro de Registro de la Universidad de San Buenaventura Tomo I, folio 39-1029 el día 14 de diciembre de 1996.

Expedida en Santiago de Cali, a los catorce (14) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y seis (1996).

Universidad de San Buenaventura SECRETARIA GENERAL Cali

Fray ARGEMIRO GARCIA BENITEZ,OFM.

SECRETARIO GENERAL

C.C.2.022.288 BUCARAMANGA

Forma: 2202

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No.

017092 11 SEP 2020

Por medio de la cual se resuelve una solicitud de convalidación

EL SUBDIRECTOR DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR en ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el artículo 29 del Decreto 5012 de 2009 y la Resolución No 017562 del 31 de diciembre de 2019

CONSIDERANDO

Que INGRID SERNA COLLAZOS, ciudadana colombiana, identificada con cédula de ciudadanía No. 66971096, presentó para su convalidación el título de MÁSTER UNIVERSITARIO EN LIDERAZGO Y DIRECCIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS, otorgado el 21 de mayo de 2019, por la institución de educación superior UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA, ESPAÑA, mediante solicitud radicada en el Ministerio de Educación Nacional con el No. 2020-EE-160679.

332

Que el convalidante adjunta copia del título de LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR otorgado el 14 de diciembre de 1996, por la institución de educación superior UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA, COLOMBIA.

Que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5012 de 2009, corresponde al Ministerio de Educación Nacional convalidar los títulos de educación superior otorgados por instituciones de educación superior extranjeras de acuerdo con las normas vigentes.

Que en virtud del artículo 13 de la Resolución 10687 del 09 de octubre de 2019, uno de los criterios aplicables para efectos de la convalidación de títulos otorgados por instituciones de educación superior extranjeras, es el de "***acreditación o reconocimiento en alta calidad.*** *Criterio aplicable al proceso de convalidación, cuando la institución o el programa cursado del título a convalidar, cuenten con acreditación o reconocimiento en alta calidad por parte de una entidad gubernamental o estatal competente u organización privada autorizada oficialmente para ello en el país de origen.".*

Que el artículo 14 establece que, *"(...) para la aplicación del criterio de convalidación por programas o instituciones acreditadas o reconocidas en alta calidad, se debe cumplir una de las siguientes condiciones: a) Que la institución o el programa que confiere el título cuente con acreditación de calidad por una entidad gubernamental competente u organización privada autorizada oficialmente por la autoridad competente para ello en el país de origen del título. b) Que la institución o el programa que confiere el título, cuenten con un reconocimiento oficial de altos estándares de calidad avalados por una entidad gubernamental competente u organización privada autorizada oficialmente por la autoridad competente en el país de origen del título (...) Parágrafo. La fecha de obtención del título debe estar comprendida dentro del término de vigencia de la acreditación o del reconocimiento de la institución o del programa académico."*

Que el 28 de agosto de 2020, se consultó el Registro de Universidades, Centros y Títulos RUCT del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte - MECD de España, a partir de la información provista por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación ANECA, instancia responsable de las funciones de acreditación, evaluación de titulaciones, mejora de la calidad y seguimiento de resultados, de acuerdo con la Ley 15 de 2014 y el Real Decreto 861 de 2010

y se pudo establecer que el programa de Máster Universitario en Liderazgo y Dirección de Centros Educativos, ofertado por la Universidad Internacional de La Rioja, España, se encuentra acreditado de acuerdo con el BOE No.87 de 11 de abril de 2016 con resolución favorable para la renovación de acreditación de 19 de julio de 2020.

Que con fundamento en las anteriores consideraciones y después de haber estudiado la documentación presentada, se concluye que es procedente la convalidación solicitada.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - Convalidar y reconocer para todos los efectos académicos y legales en Colombia, el título de MÁSTER UNIVERSITARIO EN LIDERAZGO Y DIRECCIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS, otorgado el 21 de mayo de 2019, por la institución de educación superior UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA, ESPAÑA, a INGRID SERNA COLLAZOS, ciudadana colombiana, identificada con cédula de ciudadanía No. 66971096, como MAGÍSTER EN LIDERAZGO Y DIRECCIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS

.

PARÁGRAFO. - La convalidación que se hace por el presente acto administrativo no exime al profesional beneficiario del cumplimiento de los requisitos exigidos por las normas que regulan el ejercicio de la respectiva profesión.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación y contra la misma proceden los recursos de reposición y apelación, los cuales deberán ser interpuestos en la diligencia de notificación personal o dentro de los diez (10) días siguientes a ella o a la notificación por aviso al tenor de lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011.

333

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C.

EL SUBDIRECTOR DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

GERMÁN ALIRIO CORDÓN GUAYAMBUCO

Proyectó: Nydia Carolina Rodriguez Albarracin - 5 de septiembre de 2020
Revisó: Paul Andres Sayago Porras
Aprobó: GERMÁN ALIRIO CORDÓN GUAYAMBUCO

87959

LA UNIVERSIDAD EN INTERNET

CERTIFICACIÓN SUPLETORIA PROVISIONAL*
PROVISIONAL DEGREE CERTIFICATE*

JOSÉ MARÍA VÁZQUEZ GARCÍA-PEÑUELA, RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA

CERTIFICA:

Que doña Ingrid Serna Collazos, nacida el 10 de abril de 1976 en Cali (Colombia), de nacionalidad colombiana, ha superado en esta Universidad, con fecha 22 de abril de 2019, los estudios conducentes a la obtención del título universitario oficial de

JOSÉ MARÍA VÁZQUEZ GARCÍA-PEÑUELA, RECTOR MAGNIFICENT OF THE INTERNATIONAL UNIVERSITY OF LA RIOJA

CERTIFIES:

That Ms. Ingrid Serna Collazos, born on April 10, 1976 in Cali (Colombia), of Colombian nationality, has completed in this University, on April 22, 2019, the studies leading to the attainment of the official university degree in

Máster Universitario en Liderazgo y Dirección de Centros Educativos por la Universidad Internacional de La Rioja

y ha satisfecho el pago de los derechos de expedición del título o acreditado causa legal de exención con fecha 21 de mayo de 2019.

Y para que surta los efectos correspondientes al título, con carácter provisional y en tanto que éste se expide, se suscribe la presente certificación a solicitud de la interesada, en Logroño, a 24 de mayo de 2019

and has paid the fee for the issuance of the degree or was granted fee exemption dated May 21, 2019.

And so that this certificate shall have the same effect as the degree, on a provisional basis pending the issuance of it, and at the request of the person concerned this certification is signed, in Logroño, on May 24, 2019

334

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA
unir UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA
RECTORADO

José María Vázquez García-Peñuela
Rector

[Número Registro Nacional: 2019109436]

[National Registration Number: 2019109436]

*La presente certificación se expide en aplicación de lo dispuesto en el art. 14.2 del R.D. 1002/2010 de 5 de agosto sobre expedición de Títulos Oficiales (BOE 06/08/2010). Esta certificación tendrá una validez de 1 año desde la fecha de su emisión.

*This certificate is issued under the provisions of the article 14.2 of the Royal Decree 1002/2010 on August 5 about the issuance of Official Degrees (BOE 06/08/2010). This temporary degree certificate will be valid for one year from the time of issuance.

Visto Bueno en el
MINISTERIO DE CIENCIA,
INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES
para legalizar la firma de D./Dña.:

JOSÉ MARÍA VÁZQUEZ GARCÍA-PEÑUELA
RECTOR
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA
por ser, al parecer, la suya.

Logroño, 27 de junio de 2019

O.M. 16 Abril 1990
- Art.º 3º - B.O.E. 19
Por la Alta Inspección de La Rioja,

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA RIOJA

FDO.: MARÍA CARMEN RUIDÍAZ GARCÍA
Directora del Área

GERENCIA TERRITORIAL DE LA RIOJA

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: Country/Pays:	**España**
El presente documento público This public document/Le présent acte public	
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par	RUIDIAZ GARCIA, Mª CARMEN
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de	DIRECTORA
4. y está revestido del sello / timbre bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	DELEGACION DEL GOBIERNO EN LA RIOJA- AREA ALTA INSPECCION DE EDUCACION

Certificado

Certified/Attesté

5. en at/à	LOGROÑO	**6. el día** the/le	04/07/2019
7. por by/par	MERINO RAMIREZ , RAÚL JEFE SECCION CAJA PAGADORA		
8. bajo el número Nº/sous nº	GTJ26/2019/012452		
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre:	MINISTERIO DE JUSTICIA GERENCIA TERRITORIAL LA RIOJA	**10. Firma:** Signature: Signature:	Firma válida MERINO RAMIREZ , RAÚL

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso,la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: "https://sede.mjusticia.gob.es/eregister"

Código de verificación de la Apostilla (*): AD:rADZ-bhtp-u3FX-d9LV

Este documento está firmado electrónicamente de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 42 y 43 de Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

MINISTERIO DE JUSTICIA

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see "https://sede.mjusticia.gob.es/eregister"

Verification code of the Apostille (*): AD:rADZ-bhtp-u3FX-d9LV

This document has been electronically signed in accordance with the provisions of Articles 42 and 43 of Law 40/2015 of October 1st, of Legal Regime of the Public Sector.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante : "https://sede.mjusticia.gob.es/eregister"

Code de vérification de l'Apostille (*): AD:rADZ-bhtp-u3FX-d9LV

Ce document a été signé électroniquement d'accord avec le disposé dans les articles 42 et 43 de Loi 40/2015 du 1 octobre, de Régime Juridique du Secteur Public.

(*) Juego de caracteres del código de verificación / Verification Code Characters Set / Ensemble de caractères du code de vérification:

ABCDEFGHJKLMNPQRSTUVWXYZ abcdefghijkmnopqrstuvwxyz 23456789 - :

87959

unir LA UNIVERSIDAD EN INTERNET

CERTIFICADO ACADÉMICO PERSONAL

Eli Ilarraza Alonso, Jefa de la Secretaría Académica de la Universidad Internacional de La Rioja,

CERTIFICA: Que doña Ingrid Serna Collazos, nacida en Cali, Colombia, con pasaporte AV015356, y con acceso a esta Universidad a través de la vía de Titulada Universitaria, según resulta de los antecedentes y documentos que obran en la Secretaría de este Centro, tiene superados los siguientes estudios en la titulación oficial de Máster Universitario en Liderazgo y Dirección de Centros Educativos, titulación verificada y autorizada de conformidad con lo establecido en el R.D. 1393/2007, de 29 de octubre (BOE, 30 octubre).

ASIGNATURAS	Curso y Convocatoria		Calificación		ECTS	Tipo Asignatura	Cvc*
01212 - Trabajo en Equipo, Dinámica de Grupos y Negociación Estratégica	2018-2019	Ord	7,8	Notable	3.0	Obligatoria	1
3720101001 - El Liderazgo Educativo para la Dirección	2018-2019	Ord	9,4	Sobresaliente	6.0	Obligatoria	1
3720101002 - Organización y Gestión Estratégica de Instituciones Educativas	2018-2019	Ord	9,1	Sobresaliente	6.0	Obligatoria	1
3720101003 - Gestión de Recursos del Centro I: Dirección y Gestión de Recursos Humanos	2018-2019	Ord	9,7	Matrícula de Honor	6.0	Obligatoria	1
3720101004 - Legislación Educativa y Documentos para la Dirección	2018-2019	Ord	7,8	Notable	6.0	Obligatoria	1
3720101005 - Innovación y Modelos Educativos	2018-2019	Ord	9,6	Sobresaliente	3.0	Obligatoria	1
3720101006 - Gestión de la Calidad: Evaluación y Planes de Mejora del Centro	2018-2019	Ord	9,1	Sobresaliente	3.0	Obligatoria	1
3720102007 - Gestión de Recursos del Centro II: Gestión Administrativa, Económica y Comercial. El Marketing Educativo	2018-2019	Ord	8,7	Notable	6.0	Obligatoria	1
3720102008 - La Identidad en el Centro Educativo	2018-2019	Ord	8,3	Notable	3.0	Obligatoria	1
3720102009 - Comunicación Interna, Imagen Institucional y Promoción Externa	2018-2019	Ord	9,1	Sobresaliente	3.0	Obligatoria	1
3720102010 - Información e Informatización en los Centros	2018-2019	Ord	7,5	Notable	3.0	Obligatoria	1
3720199999 - Trabajo Fin de Máster	2018-2019	Ext	6,0	Aprobado	12.0	Trabajo fin de Máster	1

337

Cvc*: Convocatorias Agotadas.
Reconocido*: Asignaturas eximidas de cursar por Reconocimiento.
1 ECTS: Equivale a 25 horas lectivas.

Media de expediente *(Según R.D. 1125/2003):* **8,24**

RESUMEN DE CRÉDITOS	Requeridos	Superados
Obligatorias	48	48
Trabajo fin de Máster	12	12
TOTAL	**60**	**60**

Todas las enseñanzas de este estudio han sido impartidas en modalidad online.

La estudiante defendió y superó el Trabajo Fin de Máster oficial con el título "Proyecto de dirección para el mejoramiento de la calidad educativa del centro educativo La Paz", el 22 de abril de 2019.

Con fecha 22 de abril de 2019, la estudiante ha superado todas las enseñanzas conducentes a la obtención del Título de Máster Universitario en Liderazgo y Dirección de Centros Educativos.

Con fecha 21 de mayo de 2019 la estudiante ha abonado los derechos de expedición del título correspondiente.

Y, para que conste a los efectos oportunos y a petición de la persona interesada firma esta certificación en Logroño a 27 de mayo de 2019.

EL RECTOR

Fdo: José María Vázquez García-Peñuela

LA JEFA DE SECRETARÍA ACADÉMICA

Fdo: Eli Ilarraza Alonso

338

Visto Bueno en el
MINISTERIO DE CIENCIA,
INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES
para legalizar la firma de D./Dña.:

ELI ILARRAZA ALONSO
JEFA DE SECRETARÍA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA
por ser, al parecer, la suya.
Logroño, 27 de junio de 2019

O.M. 16 Abril 1990
- Art.° 3° - B.O.E. 19
Por la Alta Inspección de La Rioja,

FDO: MARÍA CARMEN RUIDÍAZ GARCÍA
Directora del Área

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: Country/Pays:	**España**
El presente documento público This public document/Le présent acte public	
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par	RUIDIAZ GARCIA, Mª CARMEN
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de	DIRECTORA
4. y está revestido del sello / timbre bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	DELEGACION DEL GOBIERNO EN LA RIOJA- AREA ALTA INSPECCION DE EDUCACION

Certificado

Certified/Attesté

5. en at/à	LOGROÑO	**6. el día** the/le	04/07/2019
7. por by/par	MERINO RAMIREZ , RAÚL JEFE SECCION CAJA PAGADORA		
8. bajo el número Nº/sous nº	GTJ26/2019/012451		
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre:	MINISTERIO DE JUSTICIA GERENCIA TERRITORIAL LA RIOJA	**10. Firma:** Signature: Signature:	Firma válida MERINO RAMIREZ , RAÚL

339

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso,la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: "https://sede.mjusticia.gob.es/eregister"

Código de verificación de la Apostilla (*): AD:vvkw-CjV2-ibtX-EoDw

Este documento está firmado electrónicamente de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 42 y 43 de Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

MINISTERIO DE JUSTICIA

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see "https://sede.mjusticia.gob.es/eregister"

Verification code of the Apostille (*): AD:vvkw-CjV2-ibtX-EoDw

This document has been electronically signed in accordance with the provisions of Articles 42 and 43 of Law 40/2015 of October 1st, of Legal Regime of the Public Sector.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante : "https://sede.mjusticia.gob.es/eregister"

Code de vérification de l'Apostille (*): AD:vvkw-CjV2-ibtX-EoDw

Ce document a été signé électroniquement d'accord avec le disposé dans les articles 42 et 43 de Loi 40/2015 du 1 octobre, de Régime Juridique du Secteur Public.

(*) Juego de caracteres del código de verificación / Verification Code Characters Set / Ensemble de caractères du code de vérification:

ABCDEFGHJKLMNPQRSTUVWXYZ abcdefghijkmnopqrstuvwxyz 23456789 - :

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA

CORPORACIÓN TALENTUM

NIT. 805.023.202-0

CERTIFICA:

Que la Sra. INGRID SERNA COLLAZOS, con documento de identidad N° 66.971.096 de Cali, prestó sus servicios mediante contrato de prestación de Servicios Profesionales como DIRECTORA ACADÉMICA, con fecha de inicio 01 de abril de 2019 y fecha de finalización 31 de diciembre de 2020; en el marco del proyecto "Fortalecimiento del idioma inglés a Estudiantes y Docente de Básica Primaria, Secundaria y Media de los Establecimientos Educativos Oficiales del Valle del Cauca".

La información anteriormente citada puede ser confirmada en el teléfono: *310 429 75 33* o en la Dirección Calle 7 No. 26 - 42 en la Ciudad de Cali.

340

Para constancia de lo anterior se firma en Cali a los 10 días del mes de marzo de 2021.

Cordialmente,

CORPORACION TALENTUM Nit: 805.023.202-0

Diego Mauricio Pasmin Forero
Representante Legal
Número de Teléfonos: 310 429 75 33

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA

CORPORACIÓN TALENTUM.

CERTIFICA:

Que la Sra. **INGRID SERNA COLLAZOS**, con documento de identidad No. **66.971.096**, prestó sus servicios mediante contrato de Prestación de Servicios Profesionales como **COORDINADORA ACADÉMICA** del Modelo Educativo Flexible "ESCUELA INTEGRAL: UN MODELO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y SALUDABLE" liderado por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca.

Cumpliendo con lo siguiente:

RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS:

a) Supervisar el trabajo pedagógico desde los ambientes integrales de formación y los bloques orgánicos en cumplimiento con los parámetros académicos de ley.

b) Realizar acompañamiento al equipo de docentes, Docentes Enlace Municipal, Directivos docentes de las I.E, Estudiantes y Comunidad Educativa en General en el desarrollo del Modelo Educativo Flexible EI.

341

c) Asesorar a los equipos de la Zona en los procesos Académicos y Evaluativos que implica la implementación del Modelo Educativo Flexible EI.

d) Presentar periódicamente, a la Dirección General, informes sobre el desarrollo de actividades propias a su cargo cuando sea solicitado.

e) Participar en los comités y comisiones en que sea requerido.

f) Participar en los actos programados para la comunidad educativa y asistir a las reuniones convocadas por las directivas de la Institución o la Corporación (según sea el caso).

g) Entregar en forma oportuna la documentación requerida por los diferentes estamentos de la Institución, Corporación y propios del modelo EI.

h) Adelantar los Talleres de Refuerzo Pedagógico en coherencia con las necesidades de formación o de fortalecimiento pedagógico identificadas en cada una de las instituciones educativas.

i) Diseñar el desarrollo específico de las Jornadas de Cualificación para los docentes facilitadores del MEF-EI

ACTIVIDADES EN CAMPO:

a) Acompañamiento en la planeación y programación académica, de acuerdo con los objetivos y criterios curriculares propios del modelo MEF-EI y las necesidades regionales.

b) Orientación y supervisión a los equipos de la zona en la ejecución de los procesos evaluativos de las actividades académicas propias de los ambientes integrales de formación.

c) Asesoría a los equipos de la zona en el seguimiento, planillas de calificación de los procesos evaluativos, ambientes integrales de formación, proyectos integrales de formación.

d) Seguimiento y Acompañamiento al cumplimento del Cronograma Académico.

e) Verificación del cumplimiento de los Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI s), en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje.

f) Acompañamiento al equipo de docentes en el uso adecuado y coherente de las Guías, atendiendo a la metodología del Modelo.

g) Las demás que sean asignadas por la dirección del modelo; de acuerdo con las necesidades detectadas por los Docentes Enlace Municipal.

El contrato tuvo vigencia desde el 01 de abril de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019.

La información anteriormente citada puede ser confirmada en los teléfonos: *8902163 – 3174010396* o en la Dirección Calle 7 No. 26 - 42 en la Ciudad de Cali.

Para constancia de lo anterior se firma en Cali a los 7 días del mes de enero de 2020.

Cordialmente,



Diego Mauricio Pasmin Forero
Representante Legal
Número de Teléfonos: 890 21 63 -317 401 0396

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA

CORPORACIÓN TALENTUM.

CERTIFICA:

Que la Sra. **INGRID SERNA COLLAZOS**, con documento de identidad No. **66.971.096**, prestó sus servicios mediante contrato de Prestación de Servicios Profesionales como **COORDINADORA ACADÉMICA** del Modelo Educativo Flexible "ESCUELA INTEGRAL: UN MODELO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y SALUDABLE" liderado por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca.

Cumpliendo con lo siguiente:

RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS:

a) Supervisar el trabajo pedagógico desde los ambientes integrales de formación y los bloques orgánicos en cumplimiento con los parámetros académicos de ley.

b) Realizar acompañamiento al equipo de docentes, Docentes Enlace Municipal, Directivos docentes de las I.E, Estudiantes y Comunidad Educativa en General en el desarrollo del Modelo Educativo Flexible EI.

343

c) Asesorar a los equipos de la Zona en los procesos Académicos y Evaluativos que implica la implementación del Modelo Educativo Flexible EI.

d) Presentar periódicamente, a la Dirección General, informes sobre el desarrollo de actividades propias a su cargo cuando sea solicitado.

e) Participar en los comités y comisiones en que sea requerido.

f) Participar en los actos programados para la comunidad educativa y asistir a las reuniones convocadas por las directivas de la Institución o la Corporación (según sea el caso).

g) Entregar en forma oportuna la documentación requerida por los diferentes estamentos de la Institución, Corporación y propios del modelo EI.

h) Adelantar los Talleres de Refuerzo Pedagógico en coherencia con las necesidades de formación o de fortalecimiento pedagógico identificadas en cada una de las instituciones educativas.

i) Diseñar el desarrollo específico de las Jornadas de Cualificación para los docentes facilitadores del MEF-EI

ACTIVIDADES EN CAMPO:

a) Acompañamiento en la planeación y programación académica, de acuerdo con los objetivos y criterios curriculares propios del modelo MEF-EI y las necesidades regionales.

b) Orientación y supervisión a los equipos de la zona en la ejecución de los procesos evaluativos de las actividades académicas propias de los ambientes integrales de formación.

c) Asesoría a los equipos de la zona en el seguimiento, planillas de calificación de los procesos evaluativos, ambientes integrales de formación, proyectos integrales de formación.

d) Seguimiento y Acompañamiento al cumplimento del Cronograma Académico.

e) Verificación del cumplimiento de los Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI s), en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje.

f) Acompañamiento al equipo de docentes en el uso adecuado y coherente de las Guías, atendiendo a la metodología propia del Modelo.

g) El y las demás que sean asignadas por la dirección del modelo; de acuerdo con las necesidades detectadas por los Docentes Enlace Municipal.

El contrato tuvo vigencia desde el 01 de marzo de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018.

La información anteriormente citada puede ser confirmada en los teléfonos: *8902163 – 3174010396* o en la Dirección Calle 7 No. 26 - 42 en la Ciudad de Cali.

Para constancia de lo anterior se firma en Cali a los 11 días del mes de enero de 2019.

Cordialmente,

CORPORACION TALENTUM
Nit: 805.023.202-0

Diego Mauricio Pasmin Forero
Representante Legal
Número de Teléfonos: 890 21 63 -317 401 0396

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA

CORPORACIÓN TALENTUM.

CERTIFICA:

Que la Sra. **INGRID SERNA COLLAZOS**, con documento de identidad No. **66.971.096**, prestó sus servicios mediante contrato de Prestación de Servicios Profesionales como **COORDINADORA ACADÉMICA** del Modelo Educativo Flexible "ESCUELA INTEGRAL: UN MODELO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y SALUDABLE" liderado por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca.

Cumpliendo con lo siguiente:

RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS:

a) Supervisar el trabajo pedagógico desde los ambientes integrales de formación y los bloques orgánicos en cumplimiento con los parámetros académicos de ley.

b) Realizar acompañamiento al equipo de docentes, Docentes Enlace Municipal, Directivos docentes de las I.E, Estudiantes y Comunidad Educativa en General en el desarrollo del Modelo Educativo Flexible El.

345

c) Asesorar a los equipos de la Zona en los procesos Académicos y Evaluativos que implica la implementación del Modelo Educativo Flexible El.

d) Presentar periódicamente, a la Dirección General, informes sobre el desarrollo de actividades propias a su cargo cuando sea solicitado.

e) Participar en los comités y comisiones en que sea requerido.

f) Participar en los actos programados para la comunidad educativa y asistir a las reuniones convocadas por las directivas de la Institución o la Corporación (según sea el caso).

g) Entregar en forma oportuna la documentación requerida por los diferentes estamentos de la Institución, Corporación y propios del modelo El.

h) Adelantar los Talleres de Refuerzo Pedagógico en coherencia con las necesidades de formación o de fortalecimiento pedagógico identificadas en cada una de las instituciones educativas.

i) Diseñar el desarrollo específico de las Jornadas de Cualificación para los docentes facilitadores del MEF-EI

ACTIVIDADES EN CAMPO:

a) Acompañamiento en la planeación y programación académica, de acuerdo con los objetivos y criterios curriculares propios del modelo MEF-EI y las necesidades regionales.

b) Orientación y supervisión a los equipos de la zona en la ejecución de los procesos evaluativos de las actividades académicas propias de los ambientes integrales de formación.

c) Asesoría a los equipos de la zona en el seguimiento, planillas de calificación de los procesos evaluativos, ambientes integrales de formación, proyectos integrales de formación.

d) Seguimiento y Acompañamiento al cumplimento del Cronograma Académico.

e) Verificación del cumplimiento de los Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI s), en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje.

f) Acompañamiento al equipo de docentes en el uso adecuado y coherente de las Guías, atendiendo a la metodología del Modelo.

g) Las demás que sean asignadas por la dirección del modelo; de acuerdo con las necesidades detectadas por los Docentes Enlace Municipal.

El contrato tuvo vigencia desde el 01 de mayo de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2017.

La información anteriormente citada puede ser confirmada en los teléfonos: *8902163 – 3174010396* o en la Dirección Calle 7 No. 26 - 42 en la Ciudad de Cali.

Para constancia de lo anterior se firma en Cali a los 12 días del mes de enero de 2018.

Cordialmente,

CORPORACION TALENTUM
Nit: 805.023.202-0

Diego Mauricio Pasmin Forero
Representante Legal
Número de Teléfonos: 890 21 63 -317 401 0396

Fundación Ave Fenix
Profesionales con sentido social
NIT 805.021.479-4

LA PRESENTE ES CONSTANCIA DE QUE:

La señora **INGRID SERNA COLLAZOS** identificado con Cédula de ciudadanía No. 66.971.096, está vinculada con nuestra empresa mediante contrato civil de prestación de servicios profesionales como Coordinador Pedagógico de proyectos desde el 01 de enero del 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016.

Para confirmar esta información comunicarse al siguiente número:

Fresman Ávila – 3115011618 (Dirección De la Unidad de Bilingüismo)

Para constancia de lo anterior se firma a los veinte (20) días del mes de enero de 2022.

347

FUNDACIÓN AVE FÉNIX
NIT: 805.021.479-4
GLORIA MILENA GUTÍERREZ ORTÍZ
Representante Legal

COLEGIO ALEMAN DEUTSCHE SCHULE
CALI

La suscrita Jefe de Gestión Humana de la CORPORACION CULTURAL COLEGIO ALEMAN de Cali,

C E R T I F I C A:

Que la señora **INGRID SERNA COLLAZOS,** identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 66.971.096 expedida en Cali (V.), prestó sus servicios en este establecimiento desde el 27 de agosto de 2001 hasta el 05 de junio del 2015 mediante contratos a término fijo:

CARGO	DESDE	HASTA
Docente Prekinder	27/08/2001	28/06/2002
Docente Prekinder	13/08/2002	28/06/2003
Docente Prekinder	12/08/2003	11/08/2004
Directora de Proyección Institucional	12/08/2004	11/08/2005
Directora de Proyección Institucional	12/08/2005	11/08/2006
Directora de Proyección Institucional	12/08/2006	11/08/2007
Directora de Sección Infantil y Proyección Institucional	12/08/2007	11/08/2008
Directora de Sección Infantil y Proyección Institucional	12/08/2008	11/08/2009
Directora de Sección Infantil y Proyección Institucional	12/08/2009	11/08/2010
Directora de la Sección Infantil	12/08/2010	11/08/2011
Directora de la Sección Infantil	12/08/2011	11/08/2012
Directora de la Sección Infantil	12/08/2012	15/08/2013
Directora de la Sección Infantil	16/08/2013	15/08/2014
Directora de la Sección Infantil	16/08/2014	05/06/2015

348

Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali a los veintisiete (27) días del mes de Abril de dos mil diecisiete (2017).

CORPORACION CULTURAL COLEGIO ALEMAN

CLAUDIA PATRICIA RUEDA A.
Jefe de Gestión Humana

DAS Deutsche Auslandsschulen International

Exzellente Deutsche Auslandsschule

ISO 9001: 2008 BUREAU VERITAS Certification